

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 4 DE JULIO DE 2022.**

**Asisten:**

**Alcaldesa:** Dña Beatriz Martí  
Zaragoza

**Concejales:** D. Andres Avelino Saiz  
Saiz

Dña M<sup>a</sup> Victoria Sainz Pérez

D.Javier HigueroHernández

D.Santos Manuel Hernando Burgos

D.Oscar Javier Escribano González

Dña M<sup>a</sup> Victoria García Calvo

**Secretaria:** Dña Ana I. Ruiz Alonso

En Revillarruz a 4 de julio, siendo las 19,30 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, para celebrar sesión extraordinaria .

1.-Aprobación del borrador del acta de fecha 13.06.2022.

Por parte del Sr. Santos Manuel Hernando le dice a la Sra Alcaldesa que explique el porqué de esta sesión extraordinaria.

La Sra Alcaldesa le contesta que porque urge aprobar la modificación presupuestaria que se quedó pendiente en el anterior Pleno.

Se procede a la votación no aprueban el borrador los concejales: D. Santos Manuel Hernando, D. Oscar Javier Escribano y Dña M<sup>a</sup> Victoria García, porque no aparece la justificación, el porqué de su voto.

La Sra Alcaldesa lo aprueba.

2.-Aprobación inicial de la modificación presupuestaria nº 1 del ejercicio 2022.

Visto el expediente al efecto, se procede a la votación:

Votan en contra los concejales : D.Santos Manuel Hernando, D. Oscar Javier Escribano y Dña M<sup>a</sup> Victoria García.

Votos a favor, la Sra Alcaldesa,D. Andres Saiz y D. Javier Higuero.

Se abstiene Dña M<sup>a</sup> Victoria Sainz.

Al haberse producido un empate se procede a repetir la votación ,arrojando el mismo resultado.

Se aprueba por el voto de calidad de la Sra Alcaldesa.

3.-Aprobación proyecto de la urbanización parcial de la Calle Mayor de Revillarruz.

Se procede a la votación:

Votan en contra los concejales : D.Santos Manuel Hernando, D. Oscar Javier Escribano y Dña M<sup>a</sup> Victoria García. y manifiestan que nadie les ha explicado lo de la alineación de la

calle, y tampoco les han explicado por parte del Técnico el proyecto, esto ya lo dijeron en el Pleno anterior.

Votos a favor, la Sra Alcaldesa, D. Andres Saiz , D. Javier Higuero y Dña Mª Victoria Sainz

Se aprueba por mayoría absoluta

4.-Aprobación proyecto para la reforma de la Plaza Mayor de Revillarruz

Se procede a la votación:

Votan en contra los concejales : D.Santos Manuel Hernando, D. Oscar Javier Escribano y Dña Mª Victoria García y manifiestan que les parece una barbaridad subir la cota de la plaza a 10 cm.

Votos a favor, la Sra Alcaldesa. D. Andres Saiz , D. Javier Higuero y Dña Mª Victoria Sainz

Se aprueba por mayoría absoluta.

5.-Aprobación parcial de las Calles Los Huertos y del Rio.

Se procede a la votación:

Votan en contra los concejales : D.Santos Manuel Hernando, D. Oscar Javier Escribano y Dña Mª Victoria García.

Votos a favor, la Sra Alcaldesa,D. Andres Saiz y D. Javier Higuero.

Se abstiene Dña Mª Victoria Sainz.

Al haberse producido un empate se procede a repetir la votación ,arrojando el mismo resultado.

Se aprueba por el voto de calidad de la Sra Alcaldesa.

6.-Nombramiento del letrado D.Fernando Arribas Díaz para la revisión de todo el expediente de D.Justo Polanco López ,para su estudio y emisión de informe.

La Sra Alcaldesa manifiesta que hay problemas con la aprobación del expediente de D.Justo Polanco por parte de la Junta de Castilla y León, ya que han presentado 6 refundidos.

Se procede a la votación: Se abstienen los concejales D.Santos Manuel Hernando, D. Oscar Javier Escribano y Dña Mª Victoria García,porque no tienen información.

También se abstiene Dña Mª Victoria Sainz.

Votan a favor de dicho nombramiento : la Sra Alcaldesa,D. Andres Saiz y D. Javier Higuero.

Se aprueba.

7.-Aprobación certificaciones y facturas de la obra de Acondicionamiento Calle del Prado de Humienta.

Vistas las certificaciones y facturas de la obra de Acondicionamiento Calle del Prado de Humienta, se procede a la votación:

Votan en contra los concejales : D.Santos Manuel Hernando, D. Oscar Javier Escribano y Dña Mª Victoria García, hasta que no esten arregladas las cunetas.

Votos a favor, la Sra Alcaldesa. D. Andres Saiz , D. Javier Higuero y Dña Mª Victoria Sainz

Se aprueba por mayoría absoluta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por orden de la Presidencia, cuando son las 20, 00 horas, y que como Secretaria, certifico.